

A/A Carlos Alonso (Director de Obras y Seguridad)
Jose M. Avila (RR.HH.)
Agustin Caceres (RR.HH.)
Javier Serranos (S.Prevenccion)

De Comité Inter centros de seguridad y salud (P.Social)

Asunto: Evaluación de riesgos Psicosociales en Zardoya Otis y AESA

Hemos analizado el plan de acción de mejora de la evaluación de riesgos psicosociales, que fue estudiado dentro del seno del comité inter centros de seguridad y exponemos lo siguiente:

- Este plan sigue siendo una continuación del presentado por la dirección y debatido por el comité Inter centros de seguridad, del que ya dijimos que no aportaba nada nuevo, a los objetivos emitidos por la dirección para 2010 y que nos parecía que no iba a incidir en los riesgos detectados en la evaluación y por lo tanto no aportaba medidas preventivas.
- Las aportaciones hechas por los delegados de prevención, apenas han sido tenidas en consideración, solo se contempla un curso de manejo de stress, cuando todos conocemos que la carga mental, autonomía temporal, cantidad de trabajo, supervisión y participación, rozan la situación nociva, en general y en varios centros se supera, por lo que estamos obligados a tomar medidas preventivas de forma inmediata y nosotros consideramos que no se han tomado.
- El técnico que ha hecho la evaluación en sus propuestas de mejora y los delegados de prevención que la hemos analizado, coincidimos en que se estudie la cantidad, los métodos y la organización del trabajo en Zardoya Otis y AESA y esto no se contempla, en este plan de mejora.

No podemos apoyar, ni estar de acuerdo, con un plan de acción que no contempla las medidas preventivas necesarias, para evitar los riesgos detectados en la evaluación y nos reiteramos en pedir que se evite trabajar rápido y de forma no regulada, con el fin de evitar la carga mental que soporta la plantilla, como consecuencia de un exceso de carga de trabajo. Estas medidas son esenciales si pretendemos combatir los riesgos detectados en la evaluación de riesgos psicosociales.

Atentamente